

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

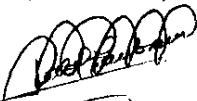
Ciudad.-

He revisado el Balance General de ALPROSERVI al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2009, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

Cabe indicar que no existe transacciones realizadas en este periodo contable fiscal, debido a que ALPROSERVI S.A. se encuentra en PROCESO PREOPERACIONAL.

Atentamente,



MA. ISABEL ZAMBRANO VARGAS
REG. PROF. # 06980
COMISARIO

